

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NIOBE S.A.

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A. situadas en el piso catorce del Edificio Cofiec, ubicado en la Avenida Patria E4-69 y Avenida Amazonas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NIOBE S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

- S.A. Inmobiliaria La "Y", debidamente representada por su Gerente Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda; mediante la presencia de la Gerente de ésta, Sra. María Eugenia Mora Vallejo;
- Sr. Diego Ribadeneira Traversari, por sus propios derechos.

Preside la reunión el titular, Sr. Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora, quien a pedido de la Presidencia, establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social, según lo dispone la ley. A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el Orden del Día puesto a consideración de la sala que es el siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2016.
- Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio económico del 2016.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2017.

Todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, quedando por consiguiente aprobados por unanimidad la celebración de la Junta y el Orden del Día a tratarse:

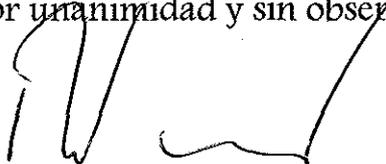
1. Conocer el Informe de comisario por el período del 2016.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2016.- La Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.- El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2016 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.



Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2017.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Johanna Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 10h00.



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI
Presidente



MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



~~P.S.A. INMOBILIARIA LA "Y"~~

Servicios Administrativos y Contables
Madirt C. Ltda..Ma. Eugenia Mora, Gerente